

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 2.231/2023

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2023, aprobó la Modificación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y actuaciones extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022-2023, anualidad 2022, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Zuheros, en el siguiente sentido:

"PRIMERO. Modificar el Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y actuaciones extraordinarias en Infraes-

tructuras Públicas 2022-2023, anualidad 2022, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Zuheros, al haberse producido un aumento del Presupuesto de la actuación "Mejora de la Accesibilidad, Seguridad e Infraestructuras calle Hondo del Río y calle Barrera" hasta el importe de 44.846,99 €, financiándose el incremento de 16.000,00 € mediante aportación municipal, y con el mismo sistema de ejecución de Contratación por la Entidad Local, debiendo asimismo cumplir las condiciones aprobadas para éste sistema de ejecución.

Quedando, la actuación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y actuaciones extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022-2023, anualidad 2022, como a continuación se indica:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN	APORTACIÓN LOCAL	TOTAL ACTUACIÓN	ANUALIDAD
MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURAS C/ HONDO DEL RIO Y C/ BARRERA	28.846,99	16.000,00	44.846,99	2022

SEGUNDO. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de 10 días".

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 22 de mayo de 2023, el Sr. Diputado Delegado de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, don Juan Díaz Caballero.